

Asunción, 12 de febrero de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 0248 /2025

SEÑOR PRESIDENTE:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en atención a la Resolución N° 2635 de fecha 3 de diciembre de 2024, "**QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO**".

En respuesta a la solicitud, remito adjunto los siguientes documentos:

- Nota MSPYBS/DGVS N° 28/2025, suscrito por la *Dra. Marta Von Horoch*, Encargada de Despacho de la Dirección General de Vigilancia de la Salud y sus anexos.
- Nota DGS N° 021/2025, suscrito por el *Dr. José Antonio Montiel Britos*, Director General del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo-SENEPA, y sus anexos.

Hallo propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,



DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

**DIPUTADO NACIONAL
DON RAÚL L. LATORRE M., PRESIDENTE
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

/md
SIMESE 266125/24